

Expte. SER 83/2024 Servicio de transporte de mensajería y paquetería del Hospital Universitario de Navarra y otros centros del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea

ACTA DE APERTURA SOBRE C Y SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN PREVIA

PRESIDENCIA:
Alberto Mainz Urzainqui

VOCALES:
Helena Rabal Etxebarria
Teresa Padilla Gómez - Guillamón

SECRETARÍA
Natividad Azcona Comas

En Pamplona, a las 9 horas del 06/02/2024, se reúnen las personas que conforman la Mesa de contratación, expresadas al margen con el objeto de proceder en su caso, a la aprobación del informe de valoración de la oferta presentada en el sobre B por GUREAK NAVARRA, S.L.U., elaborado por la Subdirección de Administración, Servicios Generales y Transición Ecológica del HUN.

Analizado el informe, la Mesa de contratación acuerda aprobar el citado informe, que se adjunta a la presente acta, con el voto particular de la Vocal Interventora, que se transcribe al pie de la presente acta, procediendo a continuación a la apertura del sobre C.

La oferta presentada ha sido la siguiente:

Criterio	Oferta	Puntos
Oferta económica.	43.500€	11,05
Etiqueta DGT del vehículo	C	7

Puntuación total:

Empresa	Sobre B	Sobre C	TOTAL
GUREAK NAVARRA, S.L.U.	34	18,05	52,05

De acuerdo con lo establecido por la Ley Foral de Contratos Públicos, la Mesa de Contratación acuerda requerir a GUREAK NAVARRA, S.L.U., a cuyo favor se va a efectuar la propuesta de adjudicación, que acredite en el plazo de siete días la posesión y validez de los documentos exigidos en la cláusula 13 de los pliegos reguladores de la contratación, por ser la única empresa presentada y cumplir con todos los requisitos del pliego regulador.

VOTO PARTICULAR que formula la Vocal Interventora de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato del Servicio de transporte de mensajería y paquetería del Hospital Universitario de Navarra y otros centros del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

“Una vez leído el informe de valoración encomendado a la Subdirección de Administración, Servicios Generales y Transición Ecológica del

HUN, se solicita mediante mail con fecha 2 de febrero de 2024, aclaración sobre la puntuación otorgada ya que se considera que no queda suficientemente justificado el no otorgar la totalidad de los puntos a la oferta presentada. No hay ninguna contestación al mail y con anterioridad a la aprobación del informe se vuelve a repetir la consulta a los vocales técnicos de la mesa, esta vez la contestación es que no consideran necesario ampliar la explicación, más teniendo en cuenta que únicamente hay una oferta, y que cualquier oferta es mejorable.

Por consiguiente, por todo lo expresado en este voto particular, me abstengo de la votación sobre la aprobación de dicho informe".

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

El Presidente

La Secretaria